



**Bolivia tv**  
haciendo Historia

## RESUMEN EJECUTIVO BTV/UAI/INF/SS N° 001/2021

### La Paz

Av. Camacho N° 1485  
Edif. La Urbana P4  
Central Piloto: (591)-2-2187300  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2003973  
Casilla N° 900  
lapaz@boliviavt.bo

### Cochabamba

aje Misael Saracho N° 1148  
entre Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591)-4-4437029  
(591)-4-4496895  
cochabamba@boliviavt.bo

### Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo  
Santos Dumont y Radial 13  
Calle YPFB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591)-3-3560279  
(591)-3-3282255  
Fax: (591)-3-3119281

### Tarija

entre el Mercado Campesino,  
Av. Panamericana, media  
cuadra antes del viaducto  
f. Banco Los Andes, 1er piso  
Fono: (591)-466-58858  
Cel: (591) 72986824  
tarija@boliviavt.bo

### Cobija

Bolivar (Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono: (591)-3-8424681  
Cel.: (591) 72025679  
cobija@boliviavt.bo

### Trinidad

Cipriano Barace N° 32  
Fono: (591)-3-4629627  
Cel.: (591) 72004699  
trinidad@boliviavt.bo

### Chuquisaca

España N° 145 entre  
San Alberto y Camargo  
Fono/Fax: (591)-4-6454734  
chuquisaca@boliviavt.bo

### Oruro

Av. Brasil N° 1080  
entre Caro y Montecinos  
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256  
Cel.: (591) 71534251  
oruro@boliviavt.bo

### Potosí

Plaza Bolívar  
Edif. IV Centenario  
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258  
Cel.: (591) 71534852  
potosi@boliviavt.bo

### Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.  
Calle Juan de Dios Maldonado  
(lado correo)  
Cel.: (591) 7284467  
riberalta@boliviavt.bo

### Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo  
Mercado Lourdes P 3  
Cel.: (591) 67197176  
yacuiba@boliviavt.bo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual – 2021 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV” y el “Instructivo para la formulación del Plan de Actividades Anuales Gestión 2021 de las Unidades de Auditoría Interna de Empresas Públicas del Estado (Nacional, Departamental y Municipal) y Entidades con Gestión Empresarial y de Fortalecimiento de las Empresas” emitido por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/SCEP-623/2020 de 11 de septiembre de 2020, que en su romano III. Numeral 1 Auditorías por mandato legal, señala: **“Confiabilidad de los registros y estados financieros de la gestión 2020, comprende: ...el seguimiento a las observaciones emitidas en los Informes de confiabilidad de gestiones anteriores”.**

El propósito del seguimiento está orientado a:

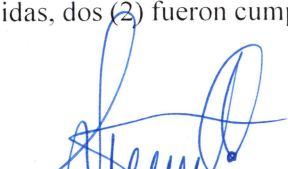
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones advertidas en el informe: BTV - UAI N° 003/2020, Primer Seguimiento del Informe Bolivia TV-UAI- N° 003/2019 de 29 de marzo de 2019, emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV” al 31 de diciembre de 2018”, hayan sido cumplidas por las diferentes áreas administrativas de la Empresa.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y de las tareas a desarrollar comprometidos en los cronogramas de implantación de las recomendaciones.

El objeto del presente trabajo, se encuentra constituido por la siguiente documentación:

- Informe BTV - UAI N° 003/2020 de 14/07/2020, Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe Bolivia TV-UAI- N° 003/2019 del 29 de marzo de 2019, emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV” al 31 de diciembre de 2018”
- Formato 2 de Información sobre cronograma de implantación de recomendaciones.
- Documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Primer Seguimiento BOLIVIA TV-UAI-N° 003/2020 de 14 de julio de 2020.

### Resultados del Examen

De acuerdo al análisis efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe BTV-UAI N° 003/2020 “Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe Bolivia TV-UAI-N° 003/2019 del 29 de marzo de 2019, emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV” por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018”, se concluye que en el segundo seguimiento de ocho (8) recomendaciones no cumplidas, dos (2) fueron cumplidas y siete (6) continúan pendientes de cumplimiento.

  
Lic. Aud. Shirley Vega Quisbert  
MIE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAULP 6455 - CAUB 17625  
“BOLIVIA TV”

La Paz, 31 de marzo de 2021